



**PARA PUBLICACIÓN
INMEDIATA**

EL IPSASB PUBLICA DIRECTRIZ DE PRÁCTICA RECOMENDADA: REPORTE DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS

(Nueva York, Nueva York, marzo 31 de 2015) – El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público® (IPSASB®) ha publicado su Directriz de Práctica Recomendada 3 (RPG 3), [Reporte de la información sobre el funcionamiento de los servicios](#).

La RPG 3 brinda buenas directrices de práctica acerca del reporte de la información sobre el funcionamiento de los servicios. El desarrollo de esta RPG refleja el compromiso del IPSASB frente a los asuntos de información específicos al sector público, incluyendo aquellos relacionados con información adicional a los estados financieros.

"La prestación de servicios es la función principal de la gran mayoría de las entidades del sector público", afirmó Andreas Bergmann, presidente del IPSASB. "La información sobre el funcionamiento de los servicios es esencial para que los usuarios evalúen tanto los servicios suministrados como el uso efectivo y eficiente de los recursos por parte de las entidades del sector público cuando brindan tales servicios. La RPG 3 proporciona una orientación para apoyar la calidad de la información sobre el funcionamiento de los servicios —reportada por las entidades—, y ofrece un marco útil para aquellas entidades que aún no reportan esta información.

Esta directriz ofrece principios aplicables a la presentación de la información sobre el funcionamiento de los servicios, así como definiciones que establecen una terminología estandarizada para dicha información. Está dirigida a la entidad que reporta y abarca el periodo de información correspondiente a la información sobre el funcionamiento de los servicios. La RPG 3 también proporciona orientación sobre la selección de indicadores de funcionamiento que reflejen los logros de una entidad frente a sus objetivos de funcionamiento de los servicios, revelaciones sobre la base de la información reportada, y la discusión o el análisis relacionados con el funcionamiento de los servicios.

Según la RPG 3, la información sobre el funcionamiento de los servicios puede ser presentada, ya sea en el mismo informe con los estados financieros o en un informe individual; la directriz identifica igualmente los factores a considerar en la toma de decisión.

Acerca del IPSASB

El [IPSASB](#) desarrolla normas contables y guías para uso de las entidades del sector público. Las estructuras y los procesos que soportan las operaciones del IPSASB son facilitados por la IFAC. El IPSASB recibe el apoyo (tanto financiero como en especie) del Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, los Contadores Profesionales Certificados de Canadá, el Consejo Sudafricano de Normas Contables, y los gobiernos de Canadá, Nueva Zelanda y Suiza.

Acerca de la IFAC®

La [IFAC](#) es la organización global para la profesión contable, dedicada a servir el interés público a través del fortalecimiento de la profesión y contribuir en el desarrollo de economías internacionales sólidas. La IFAC se compone de 175 miembros y asociados en 130 países y territorios, representando aproximadamente a 2,5 millones de contadores en la práctica pública, la educación, el gobierno, la industria y el comercio.

Contacto:
Laura Wilker
Directora de comunicaciones
+1-212-471-8707
laurawilker@ifac.org

Preparado por el Departamento de Comunicaciones de la IFAC. Contactar a communications@ifac.org para obtener mayor información.

"Copyright © 2015 by the International Federation of Accountants (IFAC). All rights reserved. Used with permission of IFAC. Contact Permissions@ifac.org for permission to reproduce, store or transmit, or to make other similar uses of this document. This publication has been translated from the English language into the Spanish language by Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. IFAC assumes no responsibility for the accuracy and completeness of the translation or for actions that may ensue as a result thereof."

"Copyright © 2015 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados. Utilizado con permiso de la IFAC. Contactar a permissions@ifac.org para obtener autorización de reproducir, almacenar, transmitir o cualquier uso similar de este documento. Esta publicación ha sido traducida del idioma inglés al idioma español por el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. La IFAC no asume responsabilidad alguna por la exactitud e integridad de la traducción o por las acciones que puedan ser generadas como resultado."